

9750 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castro-Urdiales por la que se transcribe lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer una plaza vacante de Arquitecto municipal.*

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 22 de marzo de 1978 referente a las instancias presentadas para tomar parte en las pruebas selectivas, convocadas por el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Arquitecto municipal, se ha admitido la instancia siguiente:

La presentada por don José Antonio Quijada Calvo.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se expone al público, a efectos de examen y reclamaciones, por plazo de quince días, conforme establece el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Castro-Urdiales, 25 de marzo de 1978.—El Alcalde.—El Secretario.—4.517-E.

9751 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente al concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 75, de 4 de abril en curso, se publican las bases del concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal entre funcionarios de dicho Cuerpo que ocupen plaza de categoría inmediata inferior, por aplicación de lo establecido en los artículos 250 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y 20 del Reglamento del Cuerpo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Elche, 8 de abril de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón.—2.638-A.

9752 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuencaliente de la Palma (provincia de Santa Cruz de Tenerife) referente a oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 31, de 13 de marzo de 1978, se anuncia convocatoria para proveer mediante oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 (nivel de proporcionalidad 4), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Asimismo se constata que la base segunda, apartado b), párrafo primero, de dicha convocatoria, queda rectificado, siendo su nueva redacción la siguiente: «b) Tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad (artículo 33. 1. b, del Decreto 3046/1977)».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuencaliente de la Palma, 22 de marzo de 1978.—El Alcalde, Florencio Pérez Pérez.—2.242-A.

9753 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Isla Cristina por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento:

Admitidos

D. José Perera Escobar.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones pertinentes, a tenor de lo que establece el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Isla Cristina, 21 de marzo de 1978.—El Alcalde, Emiliano Cabot.—4.315-E.

9754 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Cabo de la Policía Municipal cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 311, de 31 de diciembre de 1977, y «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1978.

Admitidos

D. Laureano López Valero.
D. Antonio Mena Arenas.
D. Eleuterio Hernández Mangas.
D. José Luis Corrales Hernán.
D. Pablo Palacios Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para que durante el plazo de quince días siguientes a la publicación de esta lista puedan formularse reclamaciones.

Las Rozas de Madrid, 17 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.159-E.

9755 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma 6 de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

1. D. Alfredo Abad Barahona.
2. D. Juan María Aguilar de la Helguera.
3. D. José Álvarez-Sierra Oviedo.
4. D. Eduardo Avila del Hierro.
5. D. Antonio Baonza del Prado.
6. D. Emérito Bordel Blanco.
7. D. Juan José Boy Martínez.
8. D. Antonio Burguño Carbonell.
9. D. Luis Burriel Caballero.
10. D. Víctor Cabrerizo Garcés.
11. D. José Luis Calvo Rodríguez.
12. D. Arsenio Candelas Álvarez.
13. D. Aurelio Capilla Galego.
14. D. José Casado Rumbao.
15. D. Antonio Córdoba Durán.
16. D. Francisco Cruz Coronel Díaz.
17. D. Manuel Chamorro Civanto.
18. D. Manuel Díez Serrano.
19. D. Gonzalo Espinosa de los Monteros Jiménez.
20. D. Adolfo Fernández Álvarez.
21. D. Luis Fernández Berrendero.
22. D. Manuel Galán Díez.
23. D. Emilio Gallego Orgaz.
24. D. Guzmán García Arias.
25. D. Pedro García Barreno.
26. D. Manuel García-Calvo Olivera.
27. D. Angel García Martín.
28. D. Juan José García Martínez-Ligero.
29. D. Leopoldo García del Río.
30. D. Jesús María García-Siso Pardo.
31. D. Juan Gerechter Cohn.
32. D. José María Gervás Camacho.
33. D. José Ramón Gil Grande.
34. D. Francisco Gómez López.
35. D. Carlos Gómez Peilco.
36. D. Miguel Angel Gullón Valdivia.
37. D. José María Gutiérrez del Castillo Martín.
38. D. Pedro Hernández Gil.
39. D. Julio Hernando Julián.
40. D. José Herranz Ruiz.
41. D. Lorenzo Herrero Torres.
42. D. Adolfo Hinójar Arzadun.
43. D. Alejandro Hurtado Fernández-Llamazares.
44. D. Victorio Izquierdo Peraita.
45. D. José Anonio Lamas Amor.
46. D. José Ignacio Landa García.
47. D. Alvaro Larrad Jiménez.

48. D. Francisco Lázaro Verdier.
49. D. Carlos Lobato Kropnick.
50. D. Luis López Puertas.
51. D. José María López Terradas Covisa.
52. D. Manuel José Luna Infante.
53. D. Roberto Llauradó Sabe.
54. D. Agustín Lledó Morell.
55. D. Fernando Martínez Delgado Iribarren.
56. D. Rafael Martínez del Portal Linares.
57. D. Antonio Martínez Olivares.
58. D. Estrella Medina Rueda.
59. D. José Luis Méndez Cunde.
60. D. Enrique Mestre Cruz.
61. D. Luis Montero Moreno.
62. D. Antonio Moreno Moreno.
63. D. Luis Muncharaz Vélez.
64. D. Alberto Muñoz-Calero Peregrín.
65. D. José Antonio Muñoz-Calero Peregrín.
66. D. Fernando Muñoz Jiménez.
67. D. José Ignacio Navarro Gutiérrez.
68. D. Eugenio Oñate Prendergast.
69. D. Rafael Otero Pérez.
70. D. Juan Ricardo Parreño Rodríguez.
71. D. Juan Antonio Perea Ortíz.
72. D. Eduardo Pérez Amor.
73. D. Francisco José Pérez Lence.
74. D. Carlos Pérez Marín.
75. D. Alfonso Piniés Rovira.
76. D. Juan Portús de Marco.
77. D. Andrés del Pozo Camarón.
78. D. Miguel Prieto Villegas.
79. D. Heliodoro Rey Morales.
80. D. Juan Jesús Honorio Rey Ochaíta.
81. D. José Salvador Rico Núñez.
82. D. Jesús Rivera Bandrés.
83. D. Julio Rivera Franco.
84. D. Andrés Rodríguez-Alarcón y Gómez.
85. D. Pedro Rodríguez Hernán.
86. D. Julio Ruiz-Zorrilla Martín.
87. D. Juan Ramón Sánchez de la Peña.
88. D. Carlos Sánchez Pérez de Castro.
89. D. José Félix Sancho Cuesta.
90. D. Jorge Sanjurjo Navarro.
91. D. José Santonja Rodríguez.
92. D. Luis Serra Valcarco.
93. D. Rafael Silgado Delgado.
94. D. Rafael Somolinos Gómez.
95. D. Javier Urbano Sánchez.
96. D. José Antonio Valderrama Carratalá.
97. D. José Luis de la Vara Barroso.
98. D. Enrique Zafra Cisneros.

Aspirantes excluidos

Por no reunir el requisito exigido en el apartado 2.º de la norma 3 de la convocatoria, en relación con los artículos 1.º y 2.º del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, regulador de la integración del personal no en propiedad como funcionarios de carrera de las Corporaciones Locales.

- D. José Alfredo de Juan Urién.
D. José Luis Miranda Mayordomo.

Madrid, 22 de marzo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.199-A.

9756 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida referente a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General entre licenciados en Derecho y en Ciencias Económicas.

Composición del Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General entre licenciados en Derecho y en Ciencias Económicas:

Presidente: Don Pedro J. Arangué Gil, Alcalde-Presidente, como titular, y don Pelayo Moreno Sánchez, Teniente-Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Adolfo Díaz-Ambrona Bardaji y don Luis Díaz-Ambrona Bardaji, como titular y suplente, respectivamente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Agustín Casilla, Peña, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Ignacio López González y don José Luis Masot Fernández, como titular y suplente, respectivamente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Ramón Fontenla García, Interventor de Fondos, en las plazas para licenciados en Ciencias Económicas.

Secretario: Don Antonio Salmerón Ruiz, Secretario accidental, como titular, y don José Valero González, Jefe de Negociación, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 31 de mayo del año en curso, a las once horas, en las Casas Consistoriales.

Realizado el sorteo de los opositores admitidos, el orden de actuación será el siguiente:

Licenciados en Derecho

1. D. José García de Vinuesa Broncano.
2. D. Miguel Ángel de Miguel Rodríguez Armijo.
3. D. Antonio López-Lago Romero.
4. D.ª María Luisa Díaz Mestre.
5. D. Vicente Parra Roldán.
6. D. Luis María González-Haba Guisado.
7. D. José Navas Mañas.
8. D. Manuel Nieto Pérez.

Licenciados en Ciencias Económicas

1. D. José Antonio Satué Lobo.
2. D. Joaquín Torres Lancho.
3. D. Antonio Fernández Ferrero.
4. D. Gabriel Sánchez Gallardo.

Mérida, 29 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.407-E.

9757 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Sargento y seis de Cabo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 292 y 294, de 23 y 26 de diciembre pasado, se publican las bases de la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Sargento y seis de Cabo de la Policía Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento; posteriormente, y en el mismo periódico oficial de fechas 28 y 28 del pasado mes de enero, se rectificaron las mismas en su apartado i), en el sentido de estar ocupando plaza en propiedad en la fecha de la realización de las pruebas y, a la vista del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, quedan anuladas las mencionadas rectificaciones, debiéndose justificar la condición de funcionario en las respectivas plazas en la fecha de expiración del plazo para la presentación de instancias, conforme está previsto en el artículo 4.º del citado Reglamento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 8 de abril de 1978.—El Alcalde-Presidente.—2.655-A.

9758 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones restringidas para proveer las plazas que se citan.

Aprobada por la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de mi presidencia la relación de admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se procede a aprobar de un modo provisional la relación de admitidos y excluidos a las siguientes plazas:

Admitidos

Una plaza de Arquitecto municipal adjunto: Don José Almirall Bosch.

Una plaza de Ingeniero municipal: Don Jaime Canals Casabó.

Una plaza de Delineante: Don Vicente Rigol Perals.

Una plaza de Coordinador de Deportes y Relaciones Públicas: Don Jaime Torá Latorre.

Una plaza de Perito industrial: Don Jorge García Arán.

Dos plazas de Asistentes sociales: Doña Ana Morató Sáenz y doña María del Carmen Asún Martínez.

Ocho plazas de Auxiliares de Administración General: Don José Botia Gómez, doña María del Carmen Mestres Vilar, doña Lidia Codina Cabane, doña Isabel Ventura Riba, don José María Pérez Bernabé, doña Victoria Caceresño Díaz, doña María Angeles Sauri Moñino y doña María Chicón Pérez.

Excluidos a las plazas: Ninguno.

Lo que se anuncia a los efectos de alegaciones e impugnaciones por el espacio de quince días hábiles a partir de la publicación del presente edicto.

Sant Boi de Llobregat, 11 de abril de 1978.—El Alcalde accidental.—2.657-A.